

J. M. T. T. T.

LA ASOCIACION

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

SE PUBLICA LOS SABADOS

Redacción y Administración

Muñoz Degraín 20-1.º izda. se dirigirá la correspondencia.

DIRECTOR

El Presidente de la Asociación provincial de Maestros.

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de los autores. No se devuelven los originales.

Año X

Teruel 19 Agosto de 1922

Núm. 495

APRENDAMOS

El Cuerpo de Correos ha ganado la huelga. El Gobierno reconociendo la justicia, que en su actitud amparada a los huelguistas, ha resuelto conforme a ella, aceptando la totalidad de las aspiraciones manifestadas.

La huelga pues, era justa; Correos tenía razón. Felicitémonos del triunfo de la razón y aprendamos.

El Magisterio nacional sigue sin resolver su problema; soporta un escalafón acéfalo, recibe a diario los azotes de la humillación, espera paciente la hora en que caigan las migajas de la mesa de los poderosos para comer el pan negro de la esclavitud, vé como gentes ajenas a la enseñanza se inmiscuen en ella erigiéndose en santones, oye la blasfemia de los magnates y poderosos que se indignan ante la instrucción que van adquiriendo los humildes y encuentra por doquier la befa y el escarnio...

Y así vives tú maestro, que me lees; vejetas en el pueblo entre gentes apáticas e indiferentes; los bajos desconfían de tí, los altos, porque comes pan duro empiezan a envidiarte. Tienes hijos, pero como no tienes medios, tus hijos no pueden salir al mundo para ponerse en carrera; seguramente tus hijos serán menos que tú....

Y tú trabajas seis horas diarias cuando nó ocho, tus actos privados y públicos son con severidad fiscalizados por escribas y fariseos.... eres el blanco del pueblo.

Así seguirás viviendo hasta que tú quieras. ¿Qué harían esos dignos funcionarios, que ga-

llardamente se rebelan, si cuanto a tí te pasa a ellos les sucediera? Y tú Magisterio nacional ¿qué piensas hacer?

¡Ah! temes, ¿verdad?, temes a que te dejen sin el mendrugo de pan, temes verte arrojado del puesto que tantos desvelos te costó conseguir, eres timorato, prudente? Eso te crees tú.

Los que des gobiernan saben que tu prudencia es miedo, te tienen por impotente y como a tal te tratan y te seguirán tratando, mientras no les demuestres lo contrario.

Aprende y resuelve de una vez; debes dar la campanada, el golpe, el escándalo, ello te llevará a triunfar y a que te respeten.

Varias veces has opinado que la huelga, sería contraproducente y que los gobernantes pronto la resolverían. Efectivamente; la resolverían del modo que todos sabemos. Pero, ¿crees tú, Magisterio, que no quedan aún restos de vergüenza, dispersos por la nación?; no sabes que los Estados extranjeros te ayudarían y protestarían del atropello? ¿Ignoras que hay hombres de ciencia y política que aunque sólo fuera por decoro propio, habrían de defenderte?

Piensa sobre todas estas cosas, Magisterio, piensa y determina. Mientras vé la realidad. Un curso largo que vá a empezar, absorviéndote todo; unas clases de adultos que te llevarán todo el invierno, por las que te darán, ¡nueve duros al mes! Piensa todo esto y vé si es hora de que termine tu mansedumbre, y muy correctamente, con mucha educación, des el golpe y adoptes el gesto de los que van a luchar para vencer o para morir confundiendo todo.

Ante todo tu dignidad y el porvenir de tus

hijos, esos hijos que sin más medios que los que hoy tienes, serán menos que tú.

Nuestros directores, la Asociación Nacional del Magisterio tiene la palabra; deben pues de una vez resolver y cumplir con la misión que representan para lograr los fines, que tanto blasonan defender.

Los que en sus negocios y empresas han hecho oro, deben, si quieren salvar su honor, dar parte de ese oro para la instrucción y educación del pueblo.

Los que así lo hagan, mil generaciones los bendecirán y su nombre pasará en la Tierra y en el Cielo al libro de los buenos.

TRATO INFERIOR

No existe profesión que requiera más serenidad de espíritu que la de educador de la niñez.

Solicitados, y por lo tanto preocupados por otros asuntos que no sean los de la educación de la infancia, que se nos ha encomendado, es imposible realizar con consciencia la acción correspondiente a esa misión civilizadora.

Porque cuando un maestro no está «entero» en la escuela porque otros problemas distintos a su labor le preocupan «forzosamente», sería lo mejor dejar hacer a sus discípulos lo que les viniera en gana, dentro de cierta tolerancia, y conste que somos partidarios del régimen de libertad en el aula de primeras letras; es decir, que entendemos como la mejor pedagogía la de seguir el maestro al niño (rarísimo proceder de maestros), no el niño al maestro, que es desgraciadamente, lo corriente en la acción escolar de primera enseñanza.

Y los maestros españoles no podemos estar «enteros» en las escuelas, porque se nos da trato inferior, en el orden económico y jerárquico, al resto de los funcionarios públicos, y nos es forzoso pensar en las penurias de nuestros hogares por la insuficiencia de la soldada recibida, que no nos permite siquiera gustar con la punta de la lengua el dulzor, la alegría sana de vivir...

Green muchos, por no decir todos, que los maestros nacionales, en virtud de los últimos aumentos de nuestros haberes, disfrutamos de un bienestar económico desahogado y que si nos quejamos es de vicio.

Nada más lejos de esta creencia. Somos unos treinta mil maestros y maestras nacionales y sólo unos cuatro mil disfrutan de sueldos de «cuatro a ocho mil pesetas».

Quedamos, pues, veintiseis mil maestros con sueldo de «tres mil quinientas a dos mil pesetas» de haber, con subido descuento.

La razón de esta irritante inferioridad económica, en relación a los demás funcionarios del Estado, no se basa en que los maestros valgamos menos que los otros empleados públicos, porque respecto a este asunto podría gritarse a los que creen en nuestra inferioridad, lo que Cristo a aquellos que iban a apedrear a un pecador: «Aquel que de vosotros esté libre de toda mancha, que tire la primera piedra...»

No se nos equipara económicamente a los maestros con los demás funcionarios del Estado, por solas razones de números...

Cualquier pequeño descuento en nuestros haberes supone millones para el Tesoro público, sin advertir los asustadizos—que se tragan tan campantes los horribles moscones de Marruecos—que, toda tacaña economía aplicada a la educación de la infancia, es una cuantiosa pérdida de energías nacionales para lo porvenir. Es, sencillamente, una lenta depauperación de la raza.

Y esto es lo lamentable. Esa incompreensión del problema pedagógico, por lo que a escuelas y maestros se refiere, que derrocha millones en lo improductivo y los niega para lo que es nervio y fortaleza del pueblo.

El articulista tiene la completa seguridad de que ningún dirigente de la vida pública española recogerá el espíritu que palpita en estas líneas; pero no estará de más advertir que un maestro sin preocupaciones económicas del presente ni del futuro, está «todo entero» en su escuela, y es como nuestra santa madre la tierra, que devuelve ciento por uno al que con amor trabaja...

Alejandro Gargallo.

(De *Vida Nueva*).

.... y con el mazo dando

El día 28 se discutirá el nuevo Reglamento de la Asociación y quedará definitivamente constituida la provincia de Teruel. En octubre cuando se abran las Cortes empezarán también a confeccionarse los Presupuestos venideros, y

en ellos quedará estampada la huella de nuestra conducta. O el Magisterio se incorpora con dignidad en sueldo y consideración a los demás funcionarios o queda orillado como un sarnoso, como una fastidiosa carga de la que cuanto antes desea uno verse libre. Hay que dar la batalla.

Pero las batallas no se improvisan, se preparan y los sueldos y consideraciones tampoco se obtienen comiendo la sopa boba, lamentándose esterilmente y ganduleando por los pueblos; se consiguen aportando iniciativas, y dineros y asistencias personales y estableciendo una rigida disciplina tanto más fuerte cuanto más voluntaria.

Nuestra representación genuina es la Nacional, esta será lo que sean las Provinciales y las Provinciales serán lo que nosotros seamos o queramos que sean. El Magisterio obtendrá el triunfo si se prepara...

De esta o surge la Asociación verdad o continuamos haciendo el *mico*; o merecemos el respeto de los demás o la rechifla.

Por mi parte tengo grandes ocupaciones y más necesidades y falta de dineros; pero columbro allí, en Teruel, puesto de lucha, puesto de deber, puesto de honor y allí estaré.

Acudir es compromiso de dignidad, no ir pudiendo, una cobardía; el no acatar lo acordado una monstruosidad.

Que cada cual ausculte su conciencia y si esta le manda—¡quietecico en casa!—¿que se le va a hacer?

«Meterla en un barco roto
y que la mar se la trague.»

A. Lahoz Burgos.

RAPIDA

NUESTROS AMIGOS

La vida de sociedad, aún en los más pequeños pueblos, requiere mantener amistades más o menos intimas, con cuantos viven en el mismo ambiente, y de entre estos, son siempre unos pocos, por razones varias, los que más tratamos.

Tenemos, pues, o debemos tener amigos, ¿pero has pensado alguna vez quienes deben ser tus amigos? ¿Los altos?, ¿los bajos?, ¿los sabios?, ¿los ignorantes?

Por educación debes admitir a todos, pero

por dignidad y conveniencia debes seleccionarlos.

Tus amigos han de ser siempre las personas de más prestigio local, sin mirar si son blancos o rojos, y cerca de ellos has de influenciar la enseñanza y la escuela.

Como por acaso, debes referirles cuanto en favor del Progreso se haga, para así estimularlos a la imitación.

Cuida siempre en tus conversaciones de encaminarlas hacia el bien de la enseñanza que es el tuyo; háblales sin intención directa, dulcemente, con reposo.

Vigila siempre a tus amigos y contrarresta después cualquier idea malsana a tu interés.

Se siempre tolerante; pero nunca cedas un milímetro de tu terreno a extrañas ingerencias.

Si tienes algún enemigo, se caballeroso con él; pero con mucha caballerosidad demuestra ante tus amigos el por qué de la enemistad.

El tuteo no lo concedas a nadie; tú, si puedes adquiere el *tú*, que es la palabra que domina.

Procura asombrar un poco a los de abajo con tu trato con los altos, Si eres influyente demuéstalo con los que lo necesiten ofreciéndote liberalmente a ellos.

No cansas a los amigos y procura no deberles ningún favor material.

Elege a tus amigos entre los más educados; trata a los altos y no te desdées en juntarte con los bajos.

Es así, como tendrás amigos, como serás querido y como contribuirás a elevar el nivel de la escuela y del Maestro.

Star.

PARRAFOS SUELTOS

Si no fuera por el entrañable amor que la mayor parte de los maestros sentimos por la educación e instrucción de los niños, ahora mismo abandonaríamos el puesto.

No importa que muchos de esos legisladores no asistan a una sola sesión, o sólo acudan el día que son llamados para votación; el mismo día de la votación (*de las dietas*) sólo habían para votar 84 diputados de los 400 y pico de que consta el Congreso.

No nos empeñemos en hacer de nuestra profesión, un oasis ideal porque sólo nos pagarán con títulos pomposos o con hojarasca de párrafos retóricos.

¿Qué puede hacerse en una escuela unitaria de ciento y más niños matriculados, en un local indecente y vergonzoso, careciendo de material de enseñanza, hasta para lo más baladí y rudimentario?

¿Quién te ha engañado, joven que quieres estudiar para maestro?; delante de tí tienen cuatro años de estudio, gastos, zozobras y disgustos. después dos años más o tal vez cuatro para preparar unas oposiciones de las que si sales triunfante esperarás otros dos años para ganar un mendrugo de paa y trabajar mucho, sin que jamás termines la zozobra.

Si no puedes ingresar en otro cuerpo, hazte guardia civil; el Estado necesitará más cada día y cada día los pagará mejor.

NOTAS

LA SESIE 7.^a

La protesta es unánime; los maestros de las oposiciones del 1918, que al amparo del Estatuto regentaron escuelas interinamente, les sobra la razón.

¿Qué nueva disposición deja sin efecto los artículos del Estatuto? ¿Por qué regla, han de perder estos maestros cientos de números en el Escalafón?

Los maestros perjudicados van al pleito contencioso administrativo, donde ganarán la razón y habrá de reconocérseles el derecho a figurar en el Escalafón desde el día en que tomaron posesión de una escuela, interinamente, en virtud de oposiciones aprobadas.

Y no basta con que se les reconozcan le derechos justos que reclaman; debían después exigir daños y perjuicios a los causantes del mal y ejecutores del desacierto.

¿Con qué derecho, repetimos, han saltado por encima del artículo 106 del Estatuto general del Magisterio?

Sencillamente han cometido un atropello y los atropellos son castigados. Hay que ir más allá; después de ganar el pleito a formular uno

nuevo, reclamando daños y perjuicios; por lo menos, que abonen los causantes del mal, los gastos del pleito.

**

MATERIAL DE ADULTOS.

En otro lugar, damos noticia de la firma del crédito para el pago de esta atención

Aunque tarde, todo llega, y de esperar es que pronto se harán los libramientos para su cobro inmediato por los maestros.

Lo malo sería, que el crédito hubiera sido firmado y las pesetas no vinieran; esto no sucederá, creemos que no, pero en un país donde pasan tantas cosas ¡quien sabe lo que puede suceder!

Series del Escalafón

Relación de las Maestras de esta provincia que figuran en las series 7.^a y 8.^a del Escalafón del Magisterio primario.

SEPTIMA SERIE

Definitivo		Provisional
6.257.	Sra. Galvez.	6 399
6.368.	» Allué.	6 530
6.458.	» Hernández.. . . .	6 633
6 485.	» Loras	6 679
6.707.	» Alemany.	7 009
6.874.	» Licer.	7 052
7 136.	» Torrente	7 088
7.140.	» Tobajas.	7 134
6 984.	» Abril.	7 161
	» Miguel.	7 163
6.929.	» Navarro Pedroso	7 224
7.150.	» Lazcorreta.. . . .	7 246
7.063	» Martínez	7 299
7.139.	» Grasa.	7 393

OCTAVA SERIE

7 319 Sra. Martínez 3 339

NOTA. Como precedente de otra provincia se desconoce el número definitivo de la señora Miguel hoy maestra de Collados que procuraremos darle a conocer el número próximo en este periódico.

11. No le fué dable a *D. Pedro* combatir contra los moros tanto y tan firme, como los demás monarcas cristianos sus contemporáneos. Y sin embargo; valiente hasta el grado de temerario, jamás supo hacer diferencia entre los oficios de soldado y de rey. Tres fueron sus principales campañas: en las dos primeras, (contra los moros), estuvo a punto de perecer; en la última (defendiendo a los albigenses), perdió la vida en el mismo campo de batalla. En la expedición de Valencia, *D. Pedro* adelantó sus conquistas contra los moros, hasta atreverse a poner cerco a la capital, en que muerto el caballo que montaba, y desamparado de los suyos por haberse metido en medio de los enemigos, hubiera perecido sin duda, si *D. Diego López*, señor de Vizcaya, que peleaba entonces a favor de los infieles, no le hubiera generosamente salvado: fineza que el rey agradeció después, con una constante amistad.

No fué menor el peligro que *D. Pedro* corrió en la memorable batalla de *Las Navas de Tolosa*. Los innumerables triunfos de los almohades anunciaban la total conquista de la España cristiana. La voz del Pontífice, y el propio interés unen a los monarcas de Castilla, Aragón y Navarra. *Don Pedro II* de Aragón parte para la corte de su amigo y pariente Alfonso VIII, punto de reunión de los cruzados. El rey de Castilla le espera en Cuenca, y juntos hacen su entrada en Toledo. Con *D. Pedro* marchaban diez mil jinetes y treinta mil peones. En la escolta del rey o mandando estas fuerzas marchaban el arzobispo de Tarragona y los obispos de Zaragoza y de Barcelona, los condes de Rosellón, padre e hijo, tío aquél y éste primo de *D. Pedro*; *D. Fernando*, hermano del rey, monje del Poblet, quien había logrado permiso para asistir a esta guerra; los condes de Ampurias, de Urgell y de Pallars, sus feudatarios y hombres de armas; los vizcondes de

esclarecidas prendas. Bautizáronle en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mesas de Montpeller, con sumo regocijo y aplauso de toda la concurrencia. Recibió, por la gracia del señor, el nombre de Jaime, reinó larguísimo tiempo, alcanzó victorias esplendorosas, y aumentó infinito la prosperidad de la fé católica y de sus súbditos y vasallos.»

El mismo *D. Jaime*, que por respetos fáciles de explicar debía ser muy cauto en hablar de este particular, dijo lo siguiente:

«Contemos ahora de que manera fuimos engendrado, y cómo aconteció nuestro nacimiento. Es de saber primeramente, que nuestro padre *En Pedro* desamaba a la sazón a nuestra madre la reina, pero sucedió una vez, que hallándose nuestro padre en Lates y la reina en Mirebal, se presentó a aquel un rico-hombre llamado *En Guillermo de Alcalá*, el cual pudo conseguir con sus ruegos que el rey fuese a reunirse con la reina. La noche aquella en que ambos estuvieron juntos, quiso el Señor que Nos fuésemos engendrado. Así que nuestra madre se sintió embarazada, trasladándose a Montpeller en donde por voluntad de Dios, se verificó nuestro nacimiento en casa de los Tornamira, la víspera de la Purificación de Nuestra Señora. Luego de nacido enviámonos nuestra madre a la Iglesia de Santa Maria: lleváronnos allí en brazos, y como se estaban cantando los maytines, sucedió que al pasar Nos los umbrales del templo, acertaron a entonar el *Te-Deum-laudamus*, sin que tuviesen ninguna noticia de que debíamos estar allí. Fuimos en seguida presentado a San Fermín: y aconteció también que al entrar en la Iglesia, se estaba cantando el *Benedictus Dominus Deus Israel*. De vuelta en casa, llenaron de alegría a nuestra madre tan buenos pronósticos, mandó luego fabricar doce cirios de igual peso y tamaño, hizolos encender todos a la vez, dió a cada uno el

nombre de un apóstol e hizo voto a Dios Nuestro Señor de que nos pondría el nombre del que durase mayor tiempo: fué éste el de San Jaime, y por esto. Nos, por la gracia de Dios, nos llamamos Jaime. Así vinimos al mundo, descendiendo de nuestra madre y del rey En Pedro nuestro padre.»

Otra versión de un cronista moderno de Montpeller, dice así:

«La reina más estimable que bella, no inspiraba todo el amor que era de desear a su joven e inconstante esposo. Habitaba entonces en Mirebal, a dos leguas de Montpeller. El monarca iba a menudo a su castillo de Lates, ciudad y puesto a una legua de Montpeller y de Mirebal. Cierta día, durante una partida de caza, y cediendo a las instancias de un cortesano, se dirigió a Mirebal y descansó junto a la sensible María.»

Por su parte, dice el señor Balaguer:

«Ambos esposos hicieron las paces, y el monarca se dirigió a caballo a Montpeller llevando a la reina en grupa. El pueblo admirado de la buena inteligencia que reinaba entre sus señores, salió a su encuentro y dió grandes muestras de contento y regocijo en torno del palatén que aquellos montaban. Lo que hizo entonces el pueblo sin más designio que demostrar su alegría se continuó en tiempo del rey Jaime, su hijo, pues todo el mundo estaba persuadido de que debía su nacimiento a la noche que precediera a la entrada del rey su padre en Montpeller. Los habitantes, para demostrarle cuán caro les era este recuerdo, llenaron de paja la piel de un caballo, que llevaron a Lates donde estaba el rey, y repitieron en su presencia, en torno de este caballo, los mismos juegos y danzas a que se entregaran cuando la ocasión citada en el camino de Mirebal. Ya sea que la fiesta fuese del agrado del Conquistador, ya que los habitantes de Montpeller encon-

traran gusto en ello, lo cierto es que la danza del *Chevallet*, como se llama, se ha perpetuado hasta nuestros días. El pueblo de Montpeller, en todas sus grandes fiestas tradicionales, necesita ver como recorre sus calles el *Chevallet*, para que la fiesta sea completa.»

Y añade el grave Zurita:

«Conque aquella noche fué concebido un varón que por disposición divina lo fué para propagar la república y religión cristiana, como prueban las proezas que después hizo.»

10. Por lo demás, el rey *D. Pedro II* no esperó a que se repitiera tan singular escena de conspiración palaciaga, en favor de la abandonada reina Doña María de Montpeller. Huye del domicilio conyugal, regresando a Barcelona; se aparta por completo de su mujer que llegó a serle tan molesta hasta el punto de entablar formalmente diligencias para lograr el divorcio. Niégase el Papa a concederle; más tal es la resolución del rey, que envía una lucidísima embajada presidida por el obispo de Barcelona, al rey de Francia Felipe Augusto, para pedir la mano de su hija. Ante la actitud del Pontífice, aquellos plenipotenciarios no tienen, ni aún ocasión de hacer su demanda. Insiste el rey cerca de la Santa Sede; la reina, mujer varonil, acude a Roma para allí abogar por su causa; su marido envía tras de ella con el mismo objeto un mensajero; y la causa se ve en pleno consistorio, sentenciándose que no había lugar al divorcio. Al dar cuenta Innocencio III al rey de aquella resolución, escribió diciéndole que se uniera a la reina su esposa y que la tratara con todo el afecto de marido, «porque de ella teneis un hijo y porque es una digna señora, temerosa de Dios, y de mucho mérito.»

No tuvo *D. Pedro* ocasión de desairar al Papa, pues dos meses después de dictarse aquella sentencia, Doña María entregaba su alma a Dios, en la ciudad de Roma.

NOTICIAS

Material escolar

Al fin ha firmado el rey, una ley concediendo un crédito extraordinario de 1.451.562'25 pesetas, con destino al pago del material de Escuelas nacionales y clases nocturnas de adultos, correspondientes a los años 1918-19 y 1920.

Sobreseido

Ha sido sobreseido el expediente gubernativo seguido a D. Florencio Alonso y doña María López, maestros de Cucalón.

Colonias

Para la playa de Benicarló (Castellón), ha salido la segunda colonia escolar organizada por el ayuntamiento de Teruel.

Acompañan a los niños, los maestros de esta graduada señores Ugedo y Picaso.

Noticias particulares, nos dicen que llegaron sin novedad y que mandarán impresiones

Repuesto

Al maestro de Cañada de San Urbano (Almería), D. Sebastián Fuentes, que por sus ideas políticas fué separado de su cargo, le ha sido levantada su incursión en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública y repuesto en su cargo.

El mitin que reorganizado por la Liga de los Derechos del Hombre, se celebró a su favor en Almería, ha dado positivos resultados en las altas esferas oficiales.

Podemos aún opinar los maestros; aún quedan restos de vergüenza cívica.

R. I. P.

Ha fallecido en Argente, donde residía, a la avanzada edad de 76 años la virtuosa señora doña María Aparicio Tolosa, madre de nuestros queridos amigos D. Pedro y D. Lorenzo Ferrer maestros de Argente y Castellón respectivamente.

A tan ilustrados compañeros enviamos nuestro sentido pésame.

Asociación de Socorros

Con los haberes del presente mes los señores Habilitados descontarán a los compañeros asociados la defunción correspondiente a don José Pérez.

PoseSIONES

En virtud de permuta, se posesionaron de las escuelas de Alloza y La Cerollera doña Concepción Sauras y doña Gabriela Ginés.

Concurso de traslado

La Sección administrativa ha cursado a la Dirección general las reclamaciones presentadas a la propuesta de maestros del concurso general, y da cuenta de que a la propuesta de maestras no hubo reclamación.

Expediente

A la Dirección general se ha remitido expediente de jubilación de D. Joaquín Atienza, maestro de Villarquemado.

Instancias devueltas

A D. José María Ortiz, se devuelve instancia reclamando contra el Escalafón.

—Igualmente se devuelve instancia de doña Esperanza Alvarez, que reclama le sea abonada la diferencia de sueldo de escuela de Patronato.

Escalafón

A la Dirección general ha sido cursada instancia de D. Lucas Jimeno, solicitando se determine su número en el Escalafón.

Nóminas

A la Junta de Derechos pasivos se han remitido nóminas justificadas del mes de julio de los jubilados y pensionistas del Magisterio de la provincia, y también las correspondientes al presente mes para su aprobación.

Servicios

Al señor Alcalde de El Poyo, se remite oficio y copia de la Real orden de rehabilitación de D. Manuel G. Morales para su entrega al interesado.

—Al de Calamocha oficio, Título profesional y copias títulos de doña Antonia Lalueza, para su entrega a D. Manuel Sancho.

—Al de Blesa, Titulo profesional y administrativo para su entrega a D. Benigno Serrano.

—A doña Vicenta García, se remite certificación de descuentos sufridos por su esposo, D. Juan Santos, en las escuelas de Tornos y Castelnou

ANUNCIO

La Comisión encargada del homenaje a Ramón y Cajal, ha remitido al señor Jefe de la Sección varios retratos del gran Histólogo, habiéndolos pasado dicho señor Jefe a la librería de D. Venancio Marcos, sucesor de Sabino, en donde los Maestros que los deseen podrán adquirirlos, con cargo al material, al precio de cinco pesetas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros
MADRID

Incendios.—Accidentes del trabajo
Capital desembolsado
5.000.000 de pesetas

Subdirector de la provincia
D. Nicolás Monterde Aspas
Temprado, 6, segundo.

José Estevan y Serrano

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención en operaciones del *Banco de España* y otros establecimientos de *Crédito*, negociación de *Letras, Libranzas, Pagarés, Cartas-órdenes, Acciones y Obligaciones* de toda clase de Sociedades mercantiles é industriales, *Contratos de Seguros*, venta de toda clase de *Mercaderías y Frutos, Descuentos y Préstamos* y en la contratación de *Efectos públicos*.

Apartado en Correos, 10.

✻ TERUEL ✻

SECCIONES O GRADOS

DE

GRAMATICA

por

JUAN JUSTE ROCHE

TERCERA EDICION

Notablemente corregida

Este opúsculo, de 50 páginas, buen papel, clara impresión y uno de los primeros libros para escuelas escrito en *forma cíclica* (tres grados), contiene cuanto de tan importante asignatura pueden aprender los niños durante la primera enseñanza.

De ahí, sin duda, la benévola acogida que mereció de cuantos compañeros conocieron esta obrita, que el autor compuso para su uso particular, aunque no quiso privar de ella a los que manifestaron deseos de adoptarla en sus escuelas.

PRECIO: 0'80 peseta ejemplar y 9'00 pesetas docena.

De venta en casa del autor.

TERUEL

Imprenta de Arsenio Ferruca, San Andrés 4 y 6.

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr..... Maestro... de